

Quito, 27 de marzo 2013

**BOLETIN DE INFORMACION
ECONOMICA 2012**

SEMPRE PARA TIEMPO S.A.

Estados Asociados:

Para la consideración de Utc. Señora Asociados el Informe de Gestión y resultados al año 2012, según lo establece el Artículo Segundo Numeral 1) de la Ley de los Estados Asociados de la Compañía

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL AÑO 2012

Las actividades económicas de SEMPRE PARA TIEMPO S.A. en el año 2012 se dedicó al cobro de su cartera y al emprendimiento de equipos.

**CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, EN LAS QUE SEGUAN DEL
INSTITUTO SOCIAL Y DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LOS CONSEJEROS DE
ADMINISTRACION**

SEMPRE PARA TIEMPO S.A. ha dado cabal cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones en las diferentes leyes que rigen la actividad económica así como las que consisten en el estado social. Prueba de ello es que:

1. Ha cancelado y pagado sus impuestos en forma total y oportuna, dando cumplimiento a sus obligaciones fiscales.
2. Ratificó a la Superintendencia de Compañías todas las reuniones exigidas por la ley de Compañías y sus reglamentos.
3. Paga los impuestos, intereses e impuestos con todas las ordenanzas, las leyes y resoluciones de las autoridades sectoriales.
4. Ha cumplido con todas las obligaciones de la ley de régimen societario, tanto y lo referente, especialmente lo relativo a las acciones, subscritas en la forma del valor agregado entre otros.
5. Atiende y está en cumplimiento a sus obligaciones para con el ISSO y proveedores sociales, según los lineamientos de la Ley de Delitos de Tráfico.

5 año 2013: se espera realizar actividades normales.

A LOS SEÑORES ASOCIADOS, SE LES AGRADECE MUCHO POR LA CONFIANZA


Ing. Víctor Paredes Macías
Gerente